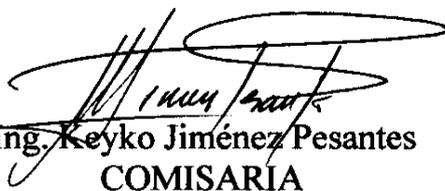


**INFORME DE COMISARIO  
A LOS SEÑORES  
ACCIONISTAS DE VIBRATEC S.A**

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía VIBRATEC S.A. , el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del 2010, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico.

Atentamente,

  
Ing. Keyko Jiménez Pesantes  
COMISARIA

0910418425

